Muy buenos días compañeros,

Pasamos a informaros de los asuntos de nuestro interés y el desarrollo de la actividad sindical:

1º.- En la nómina del mes de agosto *se abonaron:*

- **Procedimientos judiciales** correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de 2026.

2º.- En la nómina de octubre *se abonarán:*

- **Servicios extraordinarios** correspondientes al 3º trimestre y las Fiestas Patronales de 2026.
- **Jefaturas de Turno** correspondientes al 3º trimestre de 2026.
- **Complemento de Productividad por jornadas efectivas de trabajo** correspondiente al 3º trimestre de 2026.

Recordamos que el **plazo** para presentar las **solicitudes de ayudas sociales** del año en curso **finaliza el próximo viernes 30 de octubre.**

3º.- Reunión con la Jefatura del Cuerpo:

Os trasladamos información sobre la reunión mantenida a principios de octubre con la actual Jefa del Cuerpo, en la que se abordaron diferentes cuestiones de interés para nuestra plantilla y se realizó un seguimiento de las mejoras que se están poniendo en marcha:

1. Una nueva etapa de trabajo y avance en asuntos pendientes.

Desde que la actual Jefa asumió la responsabilidad de la Jefatura el pasado mes de julio, se está avanzando de forma diligente en diferentes cuestiones organizativas y materiales que llevaban demasiado tiempo pendientes de resolver.

Desde CPPM Majadahonda consideramos importante poner en valor estos avances. Nuestra labor sindical no consiste únicamente en trasladar reivindicaciones, sino también en realizar un seguimiento constante, plantear soluciones y contribuir a que las mejoras necesarias se materialicen sin tener que renunciar a nuestra independencia sindical.

2. Organización de la plantilla: grupos de trabajo y especialidades

En el mes de julio se publicó la resolución final de la convocatoria de vacantes, traslados y cuadrantes 2026, avanzando hacia una distribución más equilibrada de los efectivos, cubriendo las especialidades consideradas imprescindibles conforme a las necesidades del servicio y los criterios organizativos de la Jefatura.

Además, de acuerdo con el Anexo de Policía, antes del 30 de octubre se publicará una convocatoria de cambio de grupo de trabajo, destino o especialidad.

Desde CPPM hemos mantenido una posición activa, defendiendo una organización equilibrada, transparente y ajustada tanto a las necesidades del servicio como a las normas legalmente establecidas.

3. Mejora de los medios materiales y equipamiento.

Desde el mes de julio la Jefatura ha realizado un importante trabajo de gestión que se ha traducido en la adquisición y mejora de numerosos medios materiales, equipamientos e instalaciones de la Policía Local, atendiendo necesidades de la plantilla y de las distintas unidades.

Entre las actuaciones llevadas a cabo destacan:

- **Uniformidad y equipamiento personal:** adquisición de utillaje mayor para toda la plantilla y nuevas dotaciones de utillaje menor, ropa y chalecos para los ocho nuevos efectivos.
- **Nuevas tecnologías y medios operativos:** adquisición de un dron, material para dispositivos Taser, siete ordenadores portátiles, pantallas auxiliares, una impresora para el furgón de Tráfico y una VPN para mejorar la conexión de las antenas de transmisión ubicadas en la Policía Local, el Ayuntamiento, el Instituto Carlos III y la Concejalía de Juventud.
- **Vehículos y medios de transporte:** incorporación de un furgón para la unidad de drones.
- **Formación y seguridad:** adquisición de munición para las prácticas de todo el próximo año y de equipos para la realización de controles de drogas.
- **Instalaciones y espacios de trabajo:** reposición y adquisición de material del gimnasio, adecuación del comedor, instalación de la antena

de TV, construcción de una caseta destinada a almacén de Educación Vial, renovación de mobiliario de oficina y colocación de estores, remodelación de la sala de la emisora para ubicar las pantallas de las cámaras de seguridad del municipio y traslado de la emisora a la primera planta.

- **Educación Vial:** adquisición de patinetes y karts para el desarrollo de las actividades de la unidad.
- **Unidad Canina:** adquisición de material y alimentación para su funcionamiento.
- **Servicios y eventos:** contratación de servicios de catering para las Fiestas Patronales, Santa Catalina y las cenas de Nochebuena y Nochevieja, así como contratación de los servicios de vigilantes para las Fiestas Patronales.

La rapidez con la que ahora se están impulsando estas actuaciones pone de manifiesto la importancia de una gestión activa y competente para dar respuesta a las necesidades de la plantilla.

Los resultados que se están obteniendo permiten apreciar claramente la diferencia entre una gestión que resuelve los asuntos pendientes y otra que permitía que estos se prolongaran en el tiempo sin darles solución.

4. Balance de las fiestas patronales.

Las Fiestas Patronales de 2026 han finalizado con un balance muy positivo desde el punto de vista policial y de la seguridad.

Queremos reconocer el trabajo, la profesionalidad y la implicación de todos los compañeros que han participado en el dispositivo, cuya labor ha sido fundamental para el buen desarrollo de los festejos.

El resultado obtenido refuerza la imagen y el reconocimiento de nuestra Policía Local. **Desde CPPM entendemos que este buen trabajo debe servir también para poner en valor la profesionalidad del colectivo y respaldar nuestras futuras reivindicaciones relacionadas con las condiciones de trabajo, los medios, las necesidades económicas y organizativas.**

5. Actualización normativa y nuevos protocolos.

Durante la reunión también se abordaron las líneas generales de los siguientes asuntos:

- Actualización del Reglamento del Cuerpo de Policía Local.
- Elaboración de un protocolo de actuación para la retirada del arma reglamentaria.
- Desarrollo de la regulación relativa a la segunda actividad.

En relación con estas tres materias, **CPPM Majadahonda ya tiene elaborados los correspondientes borradores**, que servirán como base para avanzar en su estudio, negociación y desarrollo.

Consideramos fundamental disponer de una normativa clara y actualizada que aporte seguridad jurídica, establezca criterios de actuación y permita afrontar estas cuestiones con garantías, tanto para los agentes como para la organización.

Seguiremos trabajando para que estas propuestas puedan avanzar y se traduzcan en una regulación adecuada, con criterios claros y garantías para todos los afectados.

6. Galería de tiro propia.

Por último, desde CPPM Majadahonda hemos trasladado la necesidad de impulsar la creación de una galería de tiro propia para la Policía Local de Majadahonda.

Entendemos que disponer de unas instalaciones propias permitiría mejorar la planificación de los entrenamientos, facilitar la continuidad de la formación y reforzar la preparación de los agentes en una materia directamente relacionada con su seguridad y con el desempeño de sus funciones.

Para avanzar en este objetivo, consideramos necesario trabajar tanto en el ámbito institucional y político como con los responsables técnicos competentes, estudiando las posibles alternativas y su viabilidad.

Se trata de una reivindicación que consideramos importante para el futuro del Cuerpo y sobre la que trabajaremos hasta conseguir avances concretos.

4.- CPPM MAJADAHONDA: *Compromiso, trabajo y responsabilidad.*

Desde nuestra sección sindical queremos trasladaros una idea clara: **ser el sindicato mayoritario implica una responsabilidad que ejercemos cada día, no solo para reivindicar lo que falta, sino también para trabajar en las soluciones.**

Llevamos años defendiendo mejoras laborales, organizativas, incrementos económicos y medios adecuados para nuestra plantilla. Por ello, cuando nuestras reivindicaciones comienzan a traducirse en medidas concretas, entendemos que debemos reconocer los avances, sin renunciar a nuestra independencia ni a seguir exigiendo todo aquello que consideremos necesario.

Mantendremos una actitud responsable y constructiva, pero también exigente, apoyando las medidas que supongan mejoras reales y reclamando soluciones para los problemas pendientes. Seguiremos trabajando para defender los intereses de nuestros afiliados y del conjunto de la plantilla.

Muchas gracias y recibid un cordial saludo.

CPPM Majadahonda, juntos somos más fuertes.